



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la **Facultad de Enfermería**, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

## CONVOCA

A todo el personal académico interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**, bajo las siguientes:

### BASES

**A.** El concurso se llevará a cabo del día **25 al 29 de Abril del 2016**, en un horario de **8:00 a 20:00 horas**, en las Instalaciones de la Facultad de Enfermería, ubicadas en el número 115 de la Avenida Ventura Puente, colonia Centro, de esta ciudad.

**B.** La materia o el área académica del concurso será la que se expone en el cuadro adjunto:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CARACTER	SEMESTRE	SECCION	H/S/M	HORARIO	DIAS
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	1ª	10	11:00-13:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	2ª	10	10:00-12:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	3ª	10	8:00-10:00 EXCEPTO MARTES Y JUEVES DE 09:00 A 10:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	4ª	10	17:00-19:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	7ª	10	12:00-14:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	9ª	10	18:00-20:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	12ª	10	07:00-09:00	LUNES A VIERNES
*ELEMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA	INTERINA	2º	15ª	10	15:00-17:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	1ª	8	09:00-10:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	2ª	8	12:00-13:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	3ª	8	10:00-11:00	LUNES A VIERNES





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**FACULTAD DE ENFERMERIA**

*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	4º	8	19:00-20:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	5º	8	16:00-17:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	6º	8	16:00-17:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	7º	8	11:00-12:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	8º	8	09:00-10:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	12º	8	13:00-14:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	13º	8	18:00-19:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	14º	8	18:00-19:00	LUNES A VIERNES
*ENFERMERÍA EN SALUD DE LA COMUNIDAD	INTERINA	2º	15º	8	18:00-19:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	2º	5	13:00-14:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	3º	5	13:00-14:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	9º	5	14:00-15:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	10º	5	14:00-15:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	11º	5	12:00-13:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	13º	5	17:00-18:00	LUNES A VIERNES
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	INTERINA	2º	15º	5	20:00 -21:00	LUNES A VIERNES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	5º	3	20:00-21:00	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	7º	3	08:00-09:00	LUNES, MARTES Y JUEVES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	8º	3	13:00-14:00	MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	12º	3	10:00-11:00	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	13º	3	19:00-20:00	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	14º	3	20:00-21:00	MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
EPIDEMIOLOGIA I	INTERINA	2º	15º	3	19:00-20:00	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
PROCESO DE ENFERMERÍA	INTERINA	2º	6º	3	14:00-15:00	LUNES , MARTES Y MIÉRCOLES
PROCESO DE ENFERMERÍA	INTERINA	2º	7º	3	10:00-11:00	LUNES, MARTES Y VIERNES
PROCESO DE ENFERMERÍA	INTERINA	2º	8º	3	07:00-08:00	MARTES, JUEVES Y VIERNES
PROCESO DE ENFERMERÍA	INTERINA	2º	13º	3	20:00-21:00	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**FACULTAD DE ENFERMERIA**

PROCESO DE ENFERMERÍA	INTERINA	2°	15ª	3	14:00-15:00	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
ARTE Y CULTURA (OPTATIVA)	INTERINA	2°	4ª	2	20:00- 21:00	JUEVES Y VIERNES
ARTE Y CULTURA (OPTATIVA)	INTERINA	2°	5ª	2	20:00 - 21:00	JUEVES Y VIERNES
ARTE Y CULTURA (OPTATIVA)	INTERINA	2°	10ª	2	20:00 – 21:00	JUEVES Y VIERNES
ARTE Y CULTURA (OPTATIVA)	INTERINA	2°	13ª	2	19:00 – 20:00	JUEVES Y VIERNES
ARTE Y CULTURA (OPTATIVA)	INTERINA	2°	14ª	2	20:00 – 21:00	LUNES Y MARTES
CUIDADO EN SALUD MENTAL	INTERINA	4°	5ª	5	16:00-17:00	LUNES A VIERNES
CUIDADO EN SALUD MENTAL	INTERINA	4°	10ª	5	7:00 – 8:00	LUNES A VIERNES
CUIDADO EN SALUD MENTAL	INTERINA	4°	11ª	5	09:00 – 10:00	LUNES A VIERNES
CUIDADO EN SALUD MENTAL	INTERINA	4°	14ª	5	14:00 – 15:00	LUNES A VIERNES
CUIDADO EN SALUD MENTAL	INTERINA	4°	15ª	5	14:00 – 15:00	LUNES A VIERNES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	1ª	3	09:00 – 10:00	LUNES, MARTES Y MIERCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	2ª	3	09:00 – 10:00	LUNES, MARTES Y MIERCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	3ª	3	13:00 – 14:00	LUNES, MARTES Y MIERCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	4ª	3	20:00 – 21:00	MARTES, MIERCOLES Y JUEVES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	5ª	3	20:00 – 21:00	LUNES, MARTES Y MIERCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	6ª	3	14:00 – 15:00	LUNES, MARTES Y MIERCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	7ª	3	14:00 – 15:00	MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	10ª	3	08:00 – 09:00	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	11ª	3	07:00 – 08:00	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	12ª	3	08:00 – 09:00	LUNES , MARTES Y MIERCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	13ª	3	18:00 – 19:00	LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	14ª	3	19:00 20:00	LUNES MARTES Y MIÉRCOLES
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	INTERINA	4°	15ª	3	18:00 – 19:00	LUNES MARTES Y VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	3ª	14	08:00 – 10:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	10ª	14	12:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	11ª	14	10:00 – 13:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	12ª	14	11:00 – 13:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	13ª	14	14:00 – 16:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	14ª	14	17:00 – 19:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DE LA FAMILIA	INTERINA	4°	15ª	14	15:00 – 17:00	LUNES A VIERNES
INGLES I	INTERINA	4°	8ª	2	07:00-08:00	MIÉRCOLES Y VIERNES



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

## FACULTAD DE ENFERMERIA

INGLES I	INTERINA	4°	10ª	2	10:00 - 11:00	MARTES Y JUEVES
INGLES I	INTERINA	4°	13ª	2	16:00 – 17:00	LUNES Y MARTES
INGLES I	INTERINA	4°	14ª	2	20:00 – 21:00	LUNES Y MARTSEVS
INGLES I	INTERINA	4°	15ª	2	20:00 – 21:00	MIÉRCOLES Y JUEVES
EPIDEMIOLOGIA II	INTERINA	4°	9ª	3	7:00-8:00	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
EPIDEMIOLOGIA II	INTERINA	4°	10ª	3	9:00-10:00	MARTES, JUEVES Y VIERNES
EPIDEMIOLOGIA II	INTERINA	4°	11ª	3	13:00- 14:00	MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
EPIDEMIOLOGIA II	INTERINA	4°	12ª	3	13:00- 14:00	LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	1ª	2	7:00- 8:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	2ª	3	7:00- 8:00	MIÉRCOLES Y VIERNES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	3ª	2	7:00-8:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	4ª	2	14:00-15:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	5ª	2	14:00 – 15:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	6ª	2	20:00 – 21:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	7ª	2	17:00 – 18:00	MIÉRCOLES Y JUEVES S
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	8ª	2	10.00 – 11:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	9ª	2	07:00 – 08.00	MARTES Y JUEVES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	10ª	2	08:00 –09:00	MARTES Y JUEVES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	11ª	2	07:00 – 08:00	MARTES Y JUEVES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	12ª	2	07:00 – 08: 00	LUNES Y VIERNES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	13ª	2	19:00 – 20:00	JUEVES Y VIERNES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	14ª	2	15.00 – 16:00	LUNES Y MARTES
AUTOCUIDADO Y SALUD (OPTATIVA)	INTERINA	4°	15ª	2	15.00 – 16:00	LUNES Y MARTES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	2ª	18	10:00 – 12:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	5ª	18	15:00 – 18:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	7ª	18	16:00 – 19:00	LUNES A VIERNES



4

U.M.S.N.H.  
DEPARTAMENTO  
JURIDICO



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**FACULTAD DE ENFERMERIA**

*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	8ª	18	07:00 – 10:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	9ª	18	11:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	10ª	18	10:00 – 13:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	12ª	18	10:00 – 13:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	14ª	18	17:00 -20:00	LUNES A VIERNES
*CUIDADO DEL ADULTO	INTERNA	6°	15ª	18	18:00 – 21:00	LUNES A VIERNES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	INTERINA	6°	4ª	4	20:00 -21:00	LUNES A VIERNES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	INTERINA	6°	13ª	4	19:00 – 20:00	LUNES A VIERNES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	INTERINA	6°	14ª	4	15:00 – 16:00	LUNES A VIERNES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	INTERINA	6°	15ª	4	14:00 – 15:00	LUNES A VIERNES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	4ª	3	19:00 – 20:00	LUNES MARTES Y VIERNES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	7ª	3	19:00 – 20:00	LUNES , MARTES Y MIÉRCOLES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	10ª	3	08:00 – 09:00	LUNES , MARTES Y MIÉRCOLES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	12ª	3	07:00 – 08:00	LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	13ª	3	18:00 – 19:00	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	14ª	3	19:00 – 20:00	LUNES , MARTES Y MIÉRCOLES
DIETOTERAPIA	INTERNA	6°	15ª	3	15:00 – 16:00	LUNES , MARTES Y MIÉRCOLES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	1ª	5	07:00 – 08:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	3ª	5	07:00 – 08:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	6ª	5	19:00 – 20:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	7ª	5	20:00 – 21:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	8ª	5	13:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	9ª	5	07:00 – 08:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	10ª	5	07:00 – 08:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	11ª	5	10:00 – 11:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	12ª	5	09:00 – 10:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	13ª	5	20:00 – 21:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	14ª	5	14:00 – 15:00	LUNES A VIERNES
ATENCION DEL ADULTO	INTERNA	6°	15ª	5	17:00 – 18 :00	LUNES A VIERNES



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**FACULTAD DE ENFERMERIA**

TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	3ª	2	13:00 – 14:00	JUEVES Y VIERNES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	4ª	2	19:00 – 20:00	MIÉRCOLES Y JUEVES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	5ª	2	20:00 – 21:00	LUNES Y MARTES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	6ª	2	20:00 – 21:00	MIÉRCOLES Y VIERNES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	7ª	2	14:00 -15:00	LUNES Y MARTES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	8ª	2	12:00 – 13:00	JUEVES Y VIERNES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	9ª	2	08:00 -09:00	MIERCOLES Y JUEVES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	11ª	2	09:00 – 10:00	JUEVES Y VIERNES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	13ª	2	18:00 - 19:00	JUEVES Y VIERNES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS (OPTATIVA)	INTERNA	6°	14ª	2	20:00 – 21:00	MARTES Y MIÉRCOLES
TERAPIAS TRADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS(OPTATIVA)	INTERNA	6°	15ª	2	15:00 – 16:00	JUEVES Y VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	1ª	15	11:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	2ª	15	11:00 – 13:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	6ª	15	15:00 – 18:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	8ª	15	11:00 -14:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	9ª	15	08:00- 11:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	11ª	15	11:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	12ª	15	11:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*GESTION DEL CUIDADO	INTERNA	8°	14ª	15	14:00 – 17:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	1ª	10	07:00 – 08:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	2ª	10	13:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	3ª	10	13:00 – 14:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	4ª	10	20:00 – 21:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	5ª	10	15:00 -16:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	6ª	10	14:00 – 15:00	LUNES A VIERNES





# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

## FACULTAD DE ENFERMERIA

*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	7ª	10	20:00 – 21:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	8ª	10	08:00 – 09:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	9ª	10	07:00 – 08:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	10ª	10	14:00 – 15:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	11ª	10	10:00 – 11:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	12ª	10	10:00 - 11:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	13ª	10	20:00 – 21:00	LUNES A VIERNES
*PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL	INTERNA	8°	14ª	10	17:00 – 18:00	LUNES A VIERNES
SEMINARIO DE TITULACION	INTERNA	8°	4ª	9	18:00 – 20:00	LUNES A VIERNES
SEMINARIO DE TITULACION	INTERNA	8°	13ª	9	15:00 – 17:00	LUNES A VIERNES
SEMINARIO DE TITULACION	INTERNA	8°	14ª	9	19:00 - 21:00	LUNES A VIERNES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	1ª	2	08:00 – 09:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	2ª	2	07:00 – 08:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	3ª	2	07:00 – 08:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	4ª	2	14:00 – 15:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	5ª	2	14:00 – 15:00	LUNES Y MIÉRCOLES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	6ª	2	20:00 – 21:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	7ª	2	16:00 – 17:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	8ª	2	07:00 – 08:00	LUNES Y MIÉRCOLES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	9ª	2	13:00 – 14:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	10ª	2	15:00 – 16:00	MARTES Y JUEVES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	11ª	2	07:00 - 08:00	LUNES Y MIÉRCOLES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	12ª	2	09:00 – 10:00	LUNES Y MARTES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	13ª	2	14:00 – 15:00	LUNES Y MARTES
REDACCION APLICADA	INTERNA	8°	14ª	2	18:00 - 19:00,	MARTES Y JUEVES
CUIDADO EN CONDICIONES CRONICO DEGENERATIVAS (OPTATIVA)	INTERNA	8°	1ª	2	08:00 – 09:00	LUNES Y MIÉRCOLES
CUIDADO EN CONDICIONES CRONICO DEGENERATIVAS (OPTATIVA)	INTERNA	8°	2ª	2	7:00 – 8:00	LUNES Y MIÉRCOLES



CUIDADO EN CONDICIONES CRONICO DEGENERATIVAS (OPTATIVA)	INTERNA	8*	7*	2	16:00 – 17:00	MIÉRCOLES Y VIERNES
CUIDADO EN CONDICIONES CRONICO DEGENERATIVAS (OPTATIVA)	INTERNA	8*	8*	2	07:00 – 08:00	MARTES Y JUEVES

\*Las Unidades de Aprendizaje que no cubren el total de horas/semana/mes en la teoría, se cubren en la práctica clínica y/o comunitaria.

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Una plaza de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$172.02 (ciento sesenta y dos pesos 02/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con el horario señalado. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas **y hasta el 2 de agosto del 2016.**

D. **Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:  
Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud (3 copias) y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de Posgrado de la Facultad de Enfermería, en un **horario de las 9:00 a 18:00 horas**, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, **y hasta el día 21 de Abril del 2016.**

F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos y 31 del Reglamento del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:







1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en las mamparas de las instalaciones de la Facultad de Enfermería.

**G.** La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

**H.** Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

**I.** Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

**J.** Los temas del examen se darán a conocer a los aspirantes, del día **25 al 29 de abril del 2016**, en las oficinas de la **Secretaría Académica**, en un horario de **10:00 a 18:00 horas**.

**K.** El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **2 de Mayo del 2016**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.



L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante la presidenta del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, que son **2, 3 y 4 de Mayo del 2016**, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

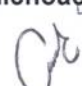
N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 8 de abril del 2016.

  
ME. ANA CELIA ANGUIANO MORAN.  
Presidenta del H. Consejo Técnico  
de la Facultad de Enfermería.

